

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 MAY 2018

0586/18 RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4209/17-

## VISTO:

La Res. H. Nº 0816/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Argentina III", de la carrera de Historia a cargo de la Mg. Azucena Michel; y

## CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA III" de la Carrera de Historia, a cargo de la Mg. Azucena Michel, las que fueran autorizadas por Res. H. Nº 0816/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARÍA LAURA ACUÑA	17.516.708	7 (SIETE) BUENO

ARTICULO 2º.- ACEFTAR el informe de Adscripción Docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. ERNESTO S. PASTRANA	31.711.851	5 (CINCO) REGULAR

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-18

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO Facultad Humanidades VUNSa

DECANO